



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

Notificación por edito:

Se fija hoy 22/03/2018 siendo las 8:00 AM en la cartelera del Departamento ubicada en el primer piso con el fin de notificar al **Señor AMENOVIOS PINO ESPAÑA**, ante la ausencia de Dirección o correo para su notificación personal. Se fija por el término de Diez (10) días hábiles de conformidad con el CPACA.

Notificador:

ERIKA BENT CASTRO
Profesional Universitario
Secretaría de Desarrollo Social

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

2400

Señor

AMENOVIS PINO ESPAÑA
CEL 3182461827

GOBERNACIÓN SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y STA CATALINA
Origen: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Destino: RAJ/AL YOUTH ORGANIZATION
Trámite: FORMULARIO DE PQRSD VENTANILLA
Fecha de Respuesta: 27 de Marzo de 2018
No. de Radicado: 2613 Vigencia: 2018
Folio 1 - Anexos: 6

Ref: Derecho de petición.

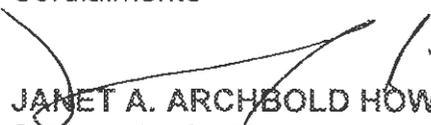
Cordial saludo,

Con fundamento en la ley 1755 de 2015, me permito dar respuesta a su petición en los siguientes términos:

1. El presupuesto asignado para el componente PRIMER INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD para la presente vigencia es de: \$84.200.000 MCTE de los cuales se han ejecutado \$ 84.200.000 MCTE
2. Los contratos y convenios relacionados con el componente arriba señalado y celebrados durante las vigencias 2016 y 2017, se entregan en anexo al presente documento.
3. La rendición de cuentas de la vigencia 2017, se programó por parte del gobernador para el día 08 de Marzo de 2018 de la cual se anexa lo pertinente a PRIMER INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
4. Conforme al punto No.1 para el proyecto PRIMER INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, hacen parte los siguientes rubros y valor según la relación anexa.
5. Con respecto al plan de acción 2018 se informa que el mismo se encuentra en trámite ante al Comité Técnico Departamental de Juventud. Frente a los convenios 2018. No se han realizados hasta la fecha.

Espero haber atendido su solicitud.

Cordialmente


JANET A. ARCHBOLD HOWARD
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Guillermo Rodríguez/Luis Moya
Revisó: Janet Archbold
Archivó: George A.